

EDICTO

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 16 de abril de 2014 y conforme a lo establecido en la base sexta de las Listas Públicas para la dotación temporal de plazas en el Ayuntamiento de Aspe, se expone al público la siguiente Resolución:

PRIMERO: Aprobar definitivamente la composición de la lista pública para proveer temporalmente puestos de Monitor de *Monitor de Ciclismo en Sala, Ciclo Indoor o Spinning* de acuerdo con la propuesta de la Comisión de Valoración, siendo la siguiente:

MONITOR DE CICLISMO EN SALA

APELLIDOS Y NOMBRE	SUPERIOR	EXPERIENCIA	ENTREVISTA	TOTAL
MOLINA ÁLVAREZ, NATALIA	1	1,94	1,96	4,9
MOLINA LÓPEZ, SANDRA	1	1,29	1,37	3,66
MARTÍNEZ GUMIEL, JOSÉ MARÍA	1,5	0	1,98	3,48
GALVAÑ MARTÍNEZ, MARÍA	2	0	0,61	2,61
ANTÓN HERRERO, JOSÉ MARÍA	0	0	1,6	1,6
MARTÍNEZ BARCOS, MOISÉS	1,5	0	NO PRESENT.	1,5
GALVAÑ GÓMEZ, JUAN ROBERTO	0	0	NO PRESENT.	0
GARCÍA MOROTE, JONATHAN	0	0	NO PRESENT.	0
IGLESIAS QUILES, EVA ESTHER	0	0	NO PRESENT.	0
MARTÍNEZ BARCOS, ABEL	0	0	NO PRESENT.	0
MARTÍNEZ BARCOS, ESÉN	0	0	NO PRESENT.	0

SEGUNDO: Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento y comunicar al Área de Servicios Generales (Departamento de Recursos Humanos) de este Ayuntamiento.

En Aspe, a 16 de abril de 2014
EL ALCALDE

Fdo.: Antonio Puerto García